



Buenos Aires, 13 JUL 2023

VISTO el Expediente mediante el cual se tramita la aprobación de los Cursos, Talleres y actividades de Extensión del Área Transdepartamental de Artes Multimediales, la propuesta de actualización de aranceles de los cursos de extensión para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, presentada por la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil Prof. María Rosa Lorenzo; y,

CONSIDERANDO

Que los objetivos del Área Transdepartamental de Artes Multimediales incluyen la realización de cursos de Extensión para la capacitación y el desarrollo;

Que las actividades de extensión deben autofinanciarse según el reglamento del área;

Que en función de la situación económica se presenta la necesidad de actualizar los aranceles de los cursos manteniendo los descuentos para la comunidad UNA y de ATAM;

Por todo ello y en virtud de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE CARRERA DEL ÁREA TRANSDEPARTAMENTAL DE ARTES MULTIMEDIALES RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la grilla de aranceles para los cursos de extensión del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023 según el Anexo I de la presente Resolución. -

ARTÍCULO 2º: Aplicar a los aranceles completos las siguientes bonificaciones según corresponda:

Estudiante del ATAM: 50% de bonificación del arancel fijado.

Estudiante de la UNA: 25% de bonificación del arancel fijado.

Docente y No docente de la UNA: 25% de bonificación del arancel fijado.

Estas bonificaciones no serán acumulables.

ARTÍCULO 3º: Regístrese. Notifíquese a sus efectos a todas las dependencias académicas de esta Área Transdepartamental de Artes Multimediales. Pase para la toma de conocimiento a la Secretaría Administrativa y todo cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN Nº 035

Prof. Gumersindo Jerónimo de Jesús Serrano Gómez
Director
Área Transdepartamental de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes



Anexo 1 035

Cursos de extensión	hs x clase	20232	2c		UNA
			Externos	ATAM	
Clases	Total horas	Pago Completo	50% bonificación. Total a pagar	25% bonificación. Total a pagar	
4	2	8	12000	6000	9000
6	2	12	18000	9000	13500
4	3	12	18000	9000	13500
8	2	16	24000	12000	18000
8	4	32	48000	24000	36000
6	1 1/2	9	13500	6750	10125
12	2	24	36000	18000	27000
8	3	24	36000	18000	27000

Prof. Gumersindo Jerónimo de Jesús Serrano Gómez
 Director
 Área Transdepartamental de Artes Multimediales
 Universidad Nacional de las Artes